



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2024 - 2027
SAN FERNANDO, CHIAPAS
TESORERIA MUNICIPAL
"2025, AÑO DE ROSARIO CASTELLANOS FIGUEROA"



EL CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LIX LEONOR GUERRA
ORDENADOR TECNICO
DE LA COMISION DE HACIENDA

10 NOV 2025

SUJETO A REVISION

HORA: _____
LUGAR: SAN FERNANDO, CHIAPAS

FECHA
AREA
OFICIO
ASUNTO

10 DE NOVIEMBRE DEL 2025
TESORERIA MUNICIPAL
PMSF/TS/136/2025
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

DIP. MARIA MANDIOLA TOTOMICAGÜENA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
P R E S E N T E.

EN ATENCIÓN AL OFICIO CIRCULAR NO HCE/LXIX/CH/009/2025 DE FECHA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2025 Y PODER DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 11 DE LA LEY DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO Y LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL DE MATERIA DE GOBIERNO ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, PERMITO PRESENTAR ANTE EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, EL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, DEL MUNICIPIO DE SAN FERNANDO, CHIAPAS.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, Y NO DUDANDO DE LA ATENCIÓN A ESTA PETICIÓN, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

C.P. EDIBERTO GUTIERREZ AGUILAR
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN FERNANDO CHIAPAS
2024-2027



COMISIÓN DE HACIENDA ÓRGANO TÉCNICO

DICTAMEN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026

MUNICIPIO: **SAN FERNANDO, CHIAPAS**

INTEGRACIÓN DEL TECHO FINANCIERO	IMPORTE	OBSERVACIONES
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 51,801,131.54	ENERO-DICIEMBRE
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	9,791,845.06	ENERO-DICIEMBRE
IMPUESTOS S/AUTOS NUEVOS (I.S.A.N.)	491,830.64	ENERO-DICIEMBRE
IMPUESTOS ESPECIALES (I.E.P.S.)	377,670.02	ENERO-DICIEMBRE
INGRESOS PROPIOS	9,750,000.00	ENERO-DICIEMBRE
TOTAL:	\$72,212,477.26	

CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$19,846,930.27	27.5%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,056,000.00	5.6%
3000	SERVICIOS GENERALES	25,734,481.78	35.6%
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNAC. SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	8,102,569.73	11.2%
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	30,000.00	0.0%
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	14,442,495.48	20.0%
TOTAL:		\$72,212,477.26	100.0%

CATEGORIA:	2026 SUELDO + COMPENS.
PRESIDENTE MUNICIPAL	\$60,500.00
SINDICO MUNICIPAL	36,204.00
REGIDORES MUNICIPALES (8)	23,544.00
SECRETARIO MUNICIPAL	16,785.30
TESORERO MUNICIPAL	33,637.56
DIRECTOR DE OBRAS	27,079.12

OBSERVACIONES:

20% DE OBRA PÚBLICA
15% DE SUBSIDIO AL D.I.F.
60 DÍAS DE AGUINALDO

Vo. Bo.

Diputada María Mandiola Totoricagüena

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA





H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXIX LEGISLATURA
COMISIÓN DE HACIENDA

Asunto: Presupuesto de Egresos 2026
Oficio No. HCE/LXIX/CH/2010/2025
Fecha: 27 de Noviembre de 2025

C. EDIBERTO GUTIÉRREZ AGUILAR
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SAN FERNANDO, CHIAPAS
P R E S E N T E.

En atención a su oficio número PMSF/TS/136/2025 de fecha 10 de Noviembre y Acta de Cabildo Extraordinaria con número 054/HAMSF/2025 de fecha 10 de Noviembre ambos del año en curso; y con fundamento en el artículo 45 en su fracción XVIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas, informo a Usted que con esta fecha fue validado favorablemente el Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2026 por un importe de \$72,212,477.26 (Setenta y dos millones doscientos doce mil cuatrocientos setenta y siete pesos 26/100 M.N.) cuya distribución de recursos se manifiesta en dicho dictamen anexo al presente.

Asimismo, esta Comisión de Hacienda, se da por enterada del cumplimiento del estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores, el cual como mínimo deberá actualizarse cada cuatro años, lo anterior en apego al Artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Recuerdo a Usted que con base en los artículos 12, 14, 15, 16 y 18 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, cualquier adecuación al Presupuesto de Egresos en el transcurso del ejercicio, deberá ser previamente notificado ante esta Comisión de Hacienda para su registro, control y dictamen.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. MARÍA MANDIOLA TOTORICAGUENA
PRESIDENTA



Cop. Archivo
DIP MMT-LIC DEANLI.COD

TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; NOVIEMBRE DE 2025.

DIPUTADA MARÍA MANDIOLA TOTERICAGUENA
PRESIDENTA DE LA COMISION DE HACIENDA,
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.
P R E S E N T E.

Por este medio y de manera respetuosa, nos permitimos informarle que, con fundamento en la **Ley de Disciplina Financiera para Entidades Federativas y Los Municipios (Artículo 18 fracción IV)** y en cumplimiento a lo ordenado en **los Lineamientos para la Formulación e Integración del Presupuesto de Egresos Municipal**, se realizó en este mes, la formalización de la Prestación de los Servicios Profesionales para poder llevar a cabo, los trabajos referentes a los Estudios Actuariales a los Pasivos Laborales entre nuestro despacho y el H. Ayuntamiento de **San Fernando**, Chiapas; del total de los trabajadores del municipio antes señalado; Siendo el Actuario responsable el **Dr. Gerardo Núñez Medina**, con **Cedula Profesional 22078833**. Por lo que estaremos entregando dicho Estudio en los próximos días, previo pago del finiquito correspondiente.

Quedamos a las órdenes para cualquier duda o comentario al número telefónico (01 961) 61 729 30 Ext. 110 o al Celular 961 11 3 5132 y en el correo electrónico estudiosactuarialeschiapas@hotmail.com Informándole que contamos con la experiencia de haber trabajado este servicio profesional en 105 municipios del Estado, que contamos con los dos mejores actuarios del Sureste del País, con grado de Doctorado en el extranjero y con 28 años de experiencia.

Agradeciendo la atención a la presente, le envío un cordial saludo.

Atentamente



LIC. JOSÉ LUIS BALINAS CAMACHO
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA



ASESORIA & CAPACITACIÓN BEJUCAL SA DE CV

SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE NÚMERO 054/HAMSF/2025

EN EL MUNICIPIO DE SAN FERNANDO, CHIAPAS, SIENDO LAS 8:00 HORAS DEL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO EN ESTA SALA DE CABILDO DE PALACIO MUNICIPAL, PREVIAMENTE CONVOCADOS, EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 44, 46, 47, 48, 49 Y 50 DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, CON EL OBJETIVO DE CELEBRAR LA **SESION EXTRAORDINARIA** DE CABILDO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

II. VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL Y DECLARACION DE INSTALACION DE LA SESION.

LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y; EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA MISMA

IV. PROPUESTA PRESENTADA POR EL C. C.P. ROMEO JIMÉNEZ VÁZQUEZ, TESORERO MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 82, FRACCIÓN DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, PARA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO EL ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2026.

CLAUSSURA DE LA SESIÓN.

I. PASE DE LISTA

EL LIC. EDIE DE JESUS POPOMEYA HERNANDEZ, SECRETARIO MUNICIPAL, PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN FERNANDO, CHIAPAS, CON EL OBJETIVO DE VERIFICAR EL QUORUM LEGAL, ESTANDO PRESENTES LOS CC. EDIBERTO GUTIERREZ AGUILAR, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, FLOR DE LIZ GUZMAN REYES, SINDICO MUNICIPAL; HUMBERTO VISAEL PEREZ GUTIERREZ, PRIMER REGIDOR PROPIETARIO, ALEJANDRA CHACON VAZQUEZ, SEGUNDO (A) REGIDOR (A) PROPIETARIO, ISMAEL JESUS LOPEZ AQUINO, TERCER REGIDOR PROPIETARIO, ALEJANDRA GUADALUPE PÉREZ VIZA, CUARTO (A) REGIDOR PROPIETARIO, FRANCISCO RODOLFO JIMENEZ VIZA, QUINTO REGIDOR PROPIETARIO; GABRIELA BEATRIZ JIMENEZ HERNANDEZ, REGIDOR (A) PLURINOMINAL; GABRIELA GALLEGOS MARINA, REGIDOR (A) PLURINOMINAL; AURA RAMONA AQUINO PALACIOS, REGIDOR (A) PLURINOMINAL.

II. VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESION

EL C.P. EDIBERTO GUTIERREZ AGUILAR, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EN USO DE LA VOZ, DECLARA QUORUM LEGAL, QUEDANDO FORMALMENTE INSTALADO EN LA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS 8:05 OCHO HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA 10 (DIEZ) DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025 (DOS MIL VEINTICINCO).

III. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

ACTO SEGUIDO, EL C. **SECRETARIO MUNICIPAL** DESAHOGA EL ORDEN DEL DÍA QUE ES APROBADO EN LA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO. EL **SECRETARIO**



San Fernando
CHIAPAS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2024-2027
SAN FERNANDO, CHIAPAS
SECRETARIA MUNICIPAL



MUNICIPAL SEÑALA QUE LOS TRES PRIMEROS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO DESAHOGADOS; POR LO TANTO, PROCEDEMOS AL CUARTO PUNTO.

IV. PROPUESTA PRESENTADA POR EL C.P. ROMEO JIMÉNEZ VÁZQUEZ,
TESORERO MUNICIPAL.

ESTANDO EN EL PUNTO IV DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. SECRETARIO MUNICIPAL, EDIE DE JESUS POPOMEYA HERNÁNDEZ CEDE EL USO DE LA PALABRA AL C.P. ROMEO JIMÉNEZ VÁZQUEZ, TESORERO MUNICIPAL, PARA EL DESAHOGO Y DEFENSA DE SU RESPECTIVA PROPUESTA.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 82, FRACCIÓN V DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, SE SOLICITA AL HONORABLE CABILDO TOMAR EN CONSIDERACIÓN EL ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2026, COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA:

PRESUPUESTO ANUAL DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2026

TECHO FINANCIERO	
INGRESOS	
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 51,801,131.54
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$ 9,791,845.06
IMPUESTO ESPECIAL DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	\$ 377,670.02
IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	\$ 491,830.64
IMPUESTOS	\$ 3,230,000.00
INGRESOS PROPIOS	\$ 6,520,000.00
SUMA TOTAL F.G.P.	\$ 72,212,477.26
EGRESOS	
SERVICIOS PERSONALES	\$ 19,846,930.27
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 4,056,000.00
SERVICIOS GENERALES	\$ 25,734,481.78
SUBSIDIOS Y APORTACIONES	\$ 332,400.00
TRANSFERENCIAS A ENTES PUBLICOS DESCONCENTRADOS DIF MUNICIPAL (15%)	\$ 7,770,169.73
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$ 30,000.00
PROGRAMA DE INVERSION MUNICIPAL (PIM)(20 %)	\$ 14,442,495.48
SUMA TOTAL F.G.P.	\$ 72,212,477.26
TECHO FINANCIERO DEL FISM	\$ 67,699,587.00
TECHO FINANCIERO DEL FAFM	\$ 41,588,082.00
TOTAL	\$ 181,500,146.26



San
Fernando

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
2024-2027
SAN FERNANDO, CHIAPAS
SECRETARIA MUNICIPAL



ANALITICO DE INGRESOS

IMPUESTOS	\$ 3,230,000.00
TRASLADO DE DOMINIO DE BIENES INMUEBLES	\$ 628,000.00
IMPUESTO PREDIAL	\$ 2,602,000.00
DERECHOS POR SERVICIOS PUBLICOS Y ADMINISTRATIVOS.	\$ 6,449,000.00
USO O TENENCIA DE ANUNCIOS EN LA VIA PUBLICA	\$ 45,000.00
MERCADOS PUBLICOS Y CENTRALES DE ABASTO	\$ 498,000.00
SERVICIOS PUBLICOS DE PANTEONES	\$ 235,000.00
RASTRO	\$ 822,000.00
SAPAM	\$ 3,700,000.00
LICENCIAS, PERMISOS PARA CONTRUCCION Y OTROS	\$ 634,000.00
CERTIFICACIONES Y CONSTANCIAS	\$ 346,000.00
OTROS DERECHOS	\$ 169,000.00
APROVECHAMIENTOS	\$ 71,000.00
MULTAS	\$ 71,000.00
PARTICIPACIONES DEL RAMO 28	\$ 62,462,477.26
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$ 51,801,131.54
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	\$ 9,791,845.06
IMPUESTO ESPECIAL DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	\$ 377,670.02
IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	\$ 491,830.64
GRAN TOTAL	\$ 72,212,477.26





SECRETARIA MUNICIPAL



POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL C.P. ROMEO JIMÉNEZ VÁZQUEZ, TESORERO MUNICIPAL, EL CABILDO ACTUANDO EN PLENO, **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS** DE LOS PRESENTES LA PROPUESTA.

RELATIVO A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN. – NO HABIENDO OTRO PUNTO ESTIPULADO EN EL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL EN USO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIERE EL ARTICULO 57 FRACCIÓN XXIV DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS; SIENDO LAS 9-00 HORAS DEL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO DECLARA FORMALMENTE CLAUSURADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO No. 54. DANDO FE POR EL LIC. EDIE DE JESUS POPOMEYA HERNANDEZ; SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, QUIEN SUSCRIBE, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.





C.P. EDIBERTO GUTIERREZ AGUILAR
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL




C. FLOR DE LIZ GUMAN REYES
SINDICO MUNICIPAL PROPIETARIO


C. HUMBERTO VISAEI PEREZ GUTIERREZ
PRIMER REGIDOR PROPIETARIO


C. ALEJANDRA CHACON VAZQUEZ
SEGUNDO (A) REGIDOR PROPIETARIO


C. ISMAEL JESUS LOPEZ AQUINO
TERCER REGIDOR PROPIETARIO


ALEJANDRA GUADALUPE PEREZ VIZA
CUARTO (A) REGIDOR PROPIETARIO


C. FRANCISCO RODOLFO JIMENEZ VIZA
QUINTO REGIDOR PROPIETARIO


C. GABRIELA BEATRIZ JIMENEZ HERNANDEZ
REGIDOR (A) PLURINOMINAL


DRA. GABRIELA GUECOS MARINA
REGIDOR (A) PLURINOMINAL


DRA. AURA RAMONA AQUINO PALACIOS
REGIDOR (A) PLURINOMINAL

DOY FE


LIC. EDIE DE JESUS POPOMEYA HERNANDEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

